

Criterios de evaluación de la materia Griego 1º
Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas.
Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común
Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura.
Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.
Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta
Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.
Realizar investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del Mediterráneo y en Andalucía.
Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
Comprender el concepto de declinación/flexión. El genitivo como caso clave.
Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.
Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.
Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada.
Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente.
Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples. Diferenciar las oraciones simples de la compuestas.
Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.
Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa.
Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones.
Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales.
Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica.
Conocer los principales dioses de la mitología.
Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva
Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo
Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias.

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

Las calificaciones de acuerdo con el Decreto 110/2016 y la Orden del 14 de julio de 2016 han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 0 a 10 sin decimales. Esta calificación se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

-I.- Evaluación inicial: se realizará en las primeras semanas de curso. La evaluación se podrá hacer de forma oral o escrita. Ya que es el primer contacto de los alumnos con esta materia, las preguntas se referirán a los conocimientos que posean de su propia lengua y a cuestiones de carácter general sobre la cultura griega.

De su propia lengua se evaluará su conocimiento de las estructuras gramaticales y del léxico. Esta parte servirá también para latín. Sobre la historia y el arte griego se evaluará su conocimiento sobre monumentos, restos arqueológicos y tipo de construcciones que

conocen. En literatura se le citarán algunos autores y obras para saber hasta dónde llega su conocimiento sobre ellos. Este apartado sobre cultura se puede realizar de forma oral.

Una vez realizado el ejercicio inicial, se establecerá una puesta en común para comparar las distintas respuestas. Es conveniente saber aquellos aspectos de la cultura clásica que les interesan más y conocer los procedimientos que les resultan más amenos y a su vez útiles. Para conocer todo ello resulta imprescindible esta puesta en común.

-II.- Evaluación formativa: con el fin de mantener el carácter continuo de la evaluación y conservar una visión global de todo lo tratado hasta el momento, así como para que el profesor disponga de unas pruebas objetivas del trabajo realizado por el alumno se establecerán los procedimientos que se relacionan en el apartado 10.3.

-III. Evaluación sumativa: El valor que se le asignará a los distintos procedimientos de evaluación es el que sigue:

1. Observación y análisis de la producción de los alumnos..... hasta el 20 % de la nota final
2. Pruebas específicas..... hasta el 60 % de la nota final
3. Exposiciones en clase y participación en trabajos de grupos.... hasta el 10 % de la nota final
4. Lecturas.....hasta el 10 % de la nota final

Cuando en una evaluación no se llevara a cabo el punto 3 o 4 la nota de dicho apartado se sumará al punto 2.

En el apartado 2, siempre que se proponga más de una prueba, tendrá mayor peso la última realizada. Las anteriores sólo se incluirán cuando hayan obtenido una calificación positiva; en este caso tendrán un peso del 20% del total de la nota asignada a pruebas específicas. En todo momento hay que tener en cuenta que las notas anteriores sólo servirán para subir la calificación final y nunca para bajarla, ya que lo que hay que valorar finalmente son los logros conseguidos por el alumno y su esfuerzo para conseguirlos. No obstante, sí se calificará negativamente la no presentación de ejercicios (ya sean de clase, exposiciones, lecturas o pruebas específicas), ya que su realización forma parte importante del proceso de aprendizaje del alumno y de la observación de dicho proceso por parte del profesor.

Recuperación: Al tratarse de una evaluación continua no se harán ejercicios específicos de recuperación; se considerará recuperada una evaluación siempre que se supere la evaluación siguiente.

CRITERIOS DE PROMOCION .-Contenidos mínimos exigibles.

Contenidos lingüísticos:

Conocimiento y uso correcto de la morfosintaxis nominal y pronominal.

Conocimiento y uso correcto de la morfosintaxis verbal.

Conocimiento de la estructura de la oración y de las reglas de concordancia.

Reconocimiento y traducción de todas las clases de oraciones simples y compuestas, distinguiendo las conjunciones subordinadas de mayor uso.

Conocimiento del vocabulario griego básico y de las raíces de uso más habitual en la lengua hablada y en el vocabulario científico y técnico.

Reconocimiento de los principales cambios fonéticos, morfológicos y semánticos de palabras griegas y reglas elementales de transcripción .

Contenidos culturales:

Conocimiento del escenario geográfico y de la historia de la Grecia Antigua.

Conocimiento de las principales colonias griegas en el Mediterráneo.

Organización social de Grecia.

Principales aspectos de la vida cotidiana de los griegos, de su religión y de la mitología.

Proyección de los aspectos más significativos de la cultura griega y sus manifestaciones en el mundo actual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GRIEGO I.- Se considera que habrán superado la asignatura aquellos alumnos que obtengan un resultado positivo, al menos el cincuenta por ciento de la puntuación total en cada uno de los apartados, según los criterios de calificación expuestos en la evaluación sumativa. Dentro de las pruebas específicas se distinguen dos apartados: uno de fonética y morfología y otro de análisis, traducción y etimología; para

superar esta prueba los alumnos deberán obtener en cada uno de ellos al menos, el cincuenta por ciento de la puntuación total de dichos apartados.

10.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con el fin de mantener el carácter continuo de la evaluación y conservar una visión global de todo lo tratado hasta el momento, así como para que el profesor disponga de unas pruebas objetivas del trabajo realizado por el alumno se establecerán los procedimientos que se relacionan a continuación:

1) OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE LOS ALUMNOS. Debe hacerse un seguimiento cotidiano de las actividades que los alumnos realizan en clase, de las tareas convenidas y de las intervenciones espontáneas de éstos. Los alumnos deben tomar conciencia de que es imprescindible realizar los ejercicios, tanto orales como escritos, propuestos en cada capítulo así como leer comprensivamente y a diario textos en lengua griega para adquirir las destrezas necesarias para entender y traducir un texto griego.

Estos aspectos se registrarán en el cuaderno que posee el profesor, anotando y valorando las intervenciones orales, cuando existan, y calificando los ejercicios diarios.

Se tendrá muy en cuenta la práctica diaria de los ejercicios de etimología propuestos en cada capítulo.

2) PRUEBAS ESPECÍFICAS. Para la evaluación de los conceptos a nivel individual se realizará, al menos, una prueba escrita por trimestre. También se podrán realizar pruebas de forma oral o escrita con preguntas directas sobre los temas tratados en clase sin previo aviso.

La estructura de la prueba escrita deberá contemplar los apartados propios de la materia, tal y como proponemos a continuación:

1.- Primera parte: ejercicios de comprensión y de traducción, mediante sencillas preguntas en griego, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Se realizarán también cuestiones relativas a la morfología y a la sintaxis textual.

2.- Segunda parte: cuestión de etimología, derivación y composición.

3.- Tercera parte: cuestiones gramaticales.

4.- Cuarta parte: cuestión de cultura y civilización (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como una capacidad de expresión escrita u oral necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la comunicación lingüística. La evaluación de este apartado se puede realizar de forma oral siempre y cuando se considere necesario.

3) EXPOSICIONES EN CLASE Y PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS DE GRUPO. Es especialmente importante observar el desarrollo del alumno a lo largo del curso a la hora de realizar exposiciones orales, trabajos de investigación y hacer uso de las fuentes de información. Asimismo conviene tener en cuenta su grado de integración en el grupo y su capacidad de trabajo dentro de él, anotando si observa las reglas de convivencia y de trabajo que el grupo requiere. También se potenciará el hecho de que el alumno exprese sus ideas y razonamientos al resto del aula.

4) LECTURAS: las lecturas se harán en clase y los alumnos tendrán que hacer un resumen breve o un comentario de alguna parte de dichas lecturas.